



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROYECTOS DE COOPERACIÓN PRESUPUESTADAS PARA EL AÑO 2012, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0485]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0485, formulada por D.<sup>a</sup> María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a convocatorias de subvenciones destinadas a proyectos de cooperación presupuestadas para el año 2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0485]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presupuesto del Gobierno de Cantabria destinado para la Cooperación al Desarrollo, para este año 2012, es de 4.358.446 euros, de los cuales para Proyectos de Cooperación para el desarrollo del tercer mundo, para las Instituciones sin ánimo de lucro estaba establecida una partida de 2.944.500 euros.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria convocar las subvenciones destinadas para Proyectos de Cooperación para el desarrollo presupuestadas para este año 2012?

En Santander a 3 de octubre de 2012

LA DIPUTADA REGIONALISTA"